

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 178 Lunes 27 de julio de 2015 Sec. V-A. Pág. 32947

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

23692 Resolución del Ayuntamiento de Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al servicio de normalización, mantenimiento, conservación, reparación, modificación y sustitución de hidrantes y de sus elementos integrantes (19/15).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 19/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.malaga.eu.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de normalización, mantenimiento, conservación, reparación, modificación y sustitución de hidrantes y de sus elementos integrantes.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000-3 y 75251100-1.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de febrero, 5 de marzo y 19 de febrero de 2015, respectivamente.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y un único criterio de adjudicación.
- 4. Valor estimado del contrato: 254.545,46 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 127.272,73 euros.. Importe total: 154.000,00 euros..
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de mayo de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de junio de 2015.
 - c) Contratista: PRS Proyectos e Instalaciones, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 127.272,73 euros. Importe total: 154.000,00 euros, con un porcentaje de baja del 23% sobre los precios unitarios del pliego.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única oferta recibida y ajustarse a las condiciones exigidas.

Málaga, 16 de julio de 2015.- La Jefa de la Sección de Contratación, Francisca Cívico Rey.

ID: A150033679-1